



Asturias alcanza la tercera posición en evaluaciones positivas de los sexenios de transferencia de la ANECA

- El porcentaje de solicitudes de nuestra comunidad que se resolvieron favorablemente ha sido de 48,50%, para la Universidad de Oviedo ha sido ligeramente superior.

Oviedo/Uviéu, 23 de junio de 2020. El Principado de Asturias se sitúa como la tercera comunidad autónoma española en resultados positivos una vez completada la última fase de evaluaciones de los sexenios de transferencia de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de los cuales el 94% corresponden a la Universidad de Oviedo. En primer lugar, aparece Cataluña (54 %), seguida de Cantabria (51 %) y de Asturias (48,50 %). El Principado supone el 2,68 % de las personas solicitantes, cuando en España, como población, la comunidad alcanza aproximadamente el 2,2 %. A nivel de universidades, la Universidad de Oviedo ha obtenido el 48,63 %.

Para el rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, “es muy destacable el esfuerzo del Personal Docente e Investigador de la Universidad, tanto en la participación, 401 solicitudes, como en el alto porcentaje de éxito alcanzado, con 195 solicitudes evaluadas positivamente. Debemos, pues, felicitarlos no solo por el alto porcentaje de éxito, sino también por el alto número de solicitudes, de las cuales, una amplia mayoría alcanzarán una evaluación positiva en la próxima convocatoria. Al tratarse de un proyecto piloto la convocatoria tiene aspectos mejorables, que seguramente ha producido que algunas solicitudes hayan sido injustamente rechazadas”.

La Universidad de Oviedo es una de las escasas instituciones académicas que está abonando este completo. Lo está haciendo con efectos de uno de enero de 2019, y de forma paulatina, en el momento en el que la CNEAI ha notificado las evaluaciones a la Institución. Este sexenio de transferencia tiene los mismos efectos que un sexenio de investigación y así se está implementando en la Universidad de Oviedo.

En esta cuarta y última fase de evaluaciones de la ANECA se han evaluado 1.195 expedientes, habiendo resultado positivos 528 y negativos 667. La mayoría, 734, correspondían al campo de la Ciencias de la salud. De los mencionados 1.195



expedientes, el 44,05 % ha recibido evaluación positiva mientras que el 55,95 % ha recibido evaluación negativa.

En lo que corresponde a toda la convocatoria, exceptuando desistimientos, se han evaluado 16.151 expedientes, de los que han resultado positivos el 42,47 % (lo que supone 6.859) y negativos el 57,53 % (que corresponde a 9.292 expedientes). La universidad de Oviedo se ha situado 6 puntos por encima de la media.